

TRATAMIENTO DE LA MANCHA CIRCULAR DEL CAQUI “ECOLÓGICO”

Esta enfermedad que provoca la caída de hojas y posteriormente de frutos, ha causado grandes pérdidas de producción en estos últimos años, es una enfermedad que necesita de varios tratamientos para su control.

Es muy importante si existen hojas en el suelo del año anterior, infectadas del hongo, que estas se eliminen, ya que tendremos muchísimo más inóculo del hongo que facilitará el contagio este año.

MOMENTO DE INICIO DE APLICACIONES:

- EL PRIMER TRATAMIENTO SE INICIARÁ PREVISIBLEMENTE A PARTIR DE **6 DE ABRIL**.
- COMENZAR LOS TRATAMIENTOS EN LOS TERMINOS Y PARCELAS MÁS AVANZADAS.
- EL ÚLTIMO SE REALIZARÁ A MITAD JUNIO, DEPENDIENDO DE LA ZONA. SI TIENE DUDAS PUEDE PONERSE EN CONTACTO CON EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE LA COOPERATIVA.

PRODUCTOS AUTORIZADOS:

PRODUCTOS

DOSIS

BACILLUS SUBTILIS 1.34% (SERENADE ASO)

4-8 L/ Ha.

Maximo 6 aplicaciones por campaña, tratamientos cada 5-7 dias

OXICLORURO DE COBRE 38% (CUPROFLOW)

200 CC /100 L

Solo una aplicación por Campaña y tiene que ser la primera para bacteriosis.

IMPORTANTE:

Llevamos varios años realizando ensayos para el control de la **Mancha Circular del caqui**, en nuevos productos ecológicos, que además no produzcan fitotoxicidad en el cultivo, con resultados bastante aceptables. El producto que mejores resultados ha obtenido es el extracto de Tomillo, los interesados pueden pasar por la oficina del departamento Técnico o por la tienda de suministros para informarse.

Recuerde que apartir de este año, el CAECV sera muy extricto en los productos utilizados, además de poderse aplicar en producción ecológica, tienen que estar autorizados para el cultivo y el número maximo de aplicaciones que se pueden realizar por campaña. Adjuntamos un listado de productos autorizados para el caqui que le puede servir de ayuda.

LISTADO DE PRODUCTOS AUTORIZADOS AGRICULTURA ECOLOGICA 2020



F.2 CAQUI

COFRUDECA COOP.V.

INSECTICIDAS

CULTIVOS AUTORIZADOS	Nº	NOMBRE COMERCIAL	MATERIA ACTIVA	*NAC	Nº DE REGISTRO FITOSANITARIO	PLAZO DE SEGURIDAD	DOSIS %
CAQUI	1	ESTIUOIL	Aceite de Parafina 79 %	1	ES-00290	Np	3,75-15-L/Ha
CAQUI	2	ULTRA PROOM	Aceite de Parafina 54,6 %	2	ES-00054	Np	4,5-12 L/Ha
CAQUI	3	OVIPRON TOP	Aceite de Parafina 80 %	2 a 4	ES-00079	20	10-20 L/ Ha
CAQUI	4	SPINTOR-CEBO	Spinosad 0,024%	4	23.808	1	1-1,5 L/Ha (P)
CAQUI	5	DIPEL DF	Bacillus Thuriensis kurstaki 54%	8	23.738	Np	0,75-1Kg
CAQUI	6	NATURALIS L	Beauveria Bassiana 2,3 %	3 a 5	20.111	Np	125 cc
CAQUI	7	PREVAM	Aceite de naranja 6%	6	25.761	Np	6 l/Ha

FUNGICIDAS

CULTIVOS AUTORIZADOS		NOMBRE COMERCIAL	MATERIA ACTIVA	*NAC	Nº DE REGISTRO FITOSANITARIO	PLAZO DE SEGURIDAD	DOSIS %
CAQUI	8	CUPROFLOW	Oxidl. Cobre 38%	2	21.670	Np	0,20%
CAQUI	9	ARMICARB	Hidrogenocarbonato de potasio 85 %	3	25.697	1	5 kg /Ha
CAQUI	10	AMYLO-X WG	Bacillus amyloliquefanciens	6	ES-00346	3	1,5-2,5 Kg/Ha
CAQUI	11	SERENADE ASO	Bacillus subtilis 1,34%	1 a 6	ES-00154	NP	4-8 L/Ha

OBSERVACIONES:

*NAC = Número máximo de aplicaciones por campaña y producto

VERSION 1 - PÁGINA 1 - FECHA: 21/03/2020

(P) Tratamientos a Parcheo.

* Recuerde que se deben de respetar los plazos de seguridad, así como las dosis recomendadas.

* Antes de realizar la aplicación debe comprobar que el Registro del producto está en vigor para el cultivo.

LOS DATOS DE ESTA FICHA SON DE CARÁCTER INFORMATIVO. EL APLICADOR DEBE DE LEERSE LAS ETIQUETAS ANTES DE REALIZAR LA APLICACIÓN Y POSEER EL CARNET DE MANIPULADOR DE PLAGUICIDAS.